



PROGRAMA PROA+

CEIP ÁNGEL ANDRADE Puertollano

CURSO 2022-23

Según Resolución de 22/09/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la implantación, organización, desarrollo y evaluación del Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa, Programa PROA+, en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha. [2021/10559]

Principios pedagógicos del Programa PROA+

Se consideran, como núcleo fundamental sobre el que se estructura el programa PROA+, los siguientes principios pedagógicos del enfoque de escuela equitativa, inclusiva y de calidad establecidos tanto en la normativa estatal como autonómica:

1. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso, el proceso y resultados educativos, y la no segregación dentro de los centros.
2. La educación inclusiva como principio fundamental, dónde todos los jóvenes aprenden juntos y se atiende la diversidad de todo el alumnado.
3. Expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado.
4. Acompañamiento y orientación, prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje, y puesta en marcha de mecanismos de refuerzo tan pronto se detectan las dificultades.
5. Relevancia de la educación socioemocional para los aprendizajes y bienestar futuro.
6. Uso del conocimiento acumulado para la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos generales del Programa

El objetivo del programa PROA+ es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan una mayor complejidad educativa a través del desarrollo de actuaciones que contribuyan a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
2. Reducir el número de alumnos y alumnas que repite curso.
3. Reducir el número de alumnos y alumnas que presenta dificultades para el aprendizaje.

4. Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
5. Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
6. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
7. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
8. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
9. Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa.
10. Integrar la educación formal, no formal e informal utilizando los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.
11. Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
12. Contribuir a reducir la segregación entre los centros educativos.

Líneas estratégicas de actuación

El programa PROA+ se estructura en torno a las siguientes líneas estratégicas sobre las que los centros educativos deberán generar su Plan estratégico de Mejora y su Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo del profesorado con el que se consiga:

- a) Asegurar las condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.
- b) Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- c) Desarrollar actitudes positivas en el Centro.
- d) Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de las competencias básicas del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- e) Aplicar nuevas formas de organización y gestión del centro orientadas a mejorar el éxito educativo de todo el alumnado.

Planificación del Programa PROA+. CURSO 2022-23

Objetivos	Actuaciones	Actividades	Momento
<p>1. Mejorar el rendimiento en comprensión lectora, matemáticas, ciencias y competencia digital del alumnado.</p> <p>2. Reducir el Abandono Temprano de la Educación.</p>	<p>a. Mejora de los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.</p> <p>b. Reducción del número de alumnos que repiten curso.</p> <p>c. Reducción del número de alumnos que presenta dificultades de aprendizaje.</p> <p>d. Reducción del absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.</p> <p>e. Mantenimiento de un buen clima inclusivo en el Centro.</p> <p>f. Consecución de un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza aprendizaje del profesorado, alumnado, las familias y el resto de agentes que conforman la comunidad educativa del Centro.</p> <p>g. Avance hacia una escuela sin segregación interna.</p> <p>h. Aplicación de estrategias y actividades palanca que faciliten la consecución de los objetivos.</p>	<p>Actividades de formación del profesorado: 3ª Línea formativa: Modelos de acompañamiento personalizado a la comunidad educativa.</p> <p>Desarrollo de actividades palanca para fortalecer el éxito educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Grupos interactivos</u>: para multiplicar y diversificar las interacciones, a la vez que aumente el tiempo de trabajo efectivo. Se realizarán actividades con el fin inclusivo del alumnado. - <u>Tertulias dialógicas</u>: basadas en el aprendizaje dialógico, a través del diálogo igualitario, la inteligencia cultural, la transformación, la dimensión instrumental, la creación de sentido, la solidaridad y la igualdad de diferencias. - <u>Bibliotecas tutorizadas</u>: como forma de extensión del tiempo de aprendizaje, proponiendo la creación de espacios más allá del horario escolar de dos o más alumnas trabajarán juntas para resolver problemas ordinarios, en los que los estudiantes realizarán actividades acompañados por voluntarios (profesores, familiares y demás personas de la comunidad). - <u>Grupos colaborativos</u>: buscando la mejora del aprendizaje a través del trabajo conjunto. Grupos, completar tareas o aprender nuevos conceptos. 	<p>Durante todo el curso</p>

i. Estabilización de los equipos docentes, formándolos en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano.

j. Uso de los recursos disponibles en el centro y en el contexto escolar para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente.

- Recreos divertidos: a través de actividades lúdicas que reforzarán la convivencia y las habilidades sociales en el alumnado.

- Descansos activos: mediante la sustitución de los descansos entre clase y clase por actividad física de diferente tipología (fuerza, resistencia, flexibilidad, meditación breve, etc..). Se busca aumentar la actividad física del alumnado, sustituyendo aquellos espacios entre clase y clase en los que se quedan en la misma aula por actividad física mediante coreografías dirigidas para liberar tensiones y proporcionar un descanso mental, antes de continuar las tareas de concentración a nivel cognitivo.

- Tutorías digitales: con el seguimiento, guía y tutorización de alumnos/as de niveles superiores, (3er ciclo de E. Primaria) hacia el alumnado de E. Infantil, con el uso de las tabletas.

Organización

a. Selección del alumnado objeto del Programa de E. Infantil y los niveles de 1º a 4º de Educación Primaria:

- Se toman en consideración los informes individualizados del alumnado emitidos al finalizar el curso 2021-2022, en los que se recoge la situación educativa al finalizar el tercer trimestre y el grado en el que el alumnado ha avanzado hacia los objetivos básicos planificados para cada curso o nivel, así como su necesidad de ajuste educativo, refuerzo y apoyo, de cara al primer trimestre del curso 2022-2023.

- Se tiene en cuenta al alumnado que no cuenta con soporte digital y que haya tenido especiales dificultades en el logro del nivel de competencia esperado.

b. Diseño de actividades para la difusión de la implementación del Programa en el Centro educativo.

c. Incorporación de la planificación, puesta en marcha y evaluación del Programa en la PGA del Centro.

d. Información a las familias del alumnado seleccionado sobre la participación de este en el programa, cumplimentando una autorización para ello.

e. Formación del profesorado a través de cursos, seminarios, encuentros, charlas...

f. Organización de la intervención directa: se plantea el refuerzo dentro de las aulas y en grupo-clase tanto para atender a las explicaciones como para corregir las diferentes actividades. Se llevará a cabo un agrupamiento flexible para aquel alumnado incluido en el Programa

- sobre todo en el momento de realización de las actividades y trabajo individual. Se elaborará el material adecuado para superar las barreras para el aprendizaje, así como para favorecer sus potencialidades.
- g. Planteamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos desde un enfoque inclusivo a través de metodologías activas y participativas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en el pensamiento, el aprendizaje basado en competencias, la biblioteca tutorizada, las tertulias dialógicas...
 - h. Coordinaciones de los agentes educativos implicados: profesorado, coordinador y responsable del programa, Equipo de Orientación y Apoyo y familias.
 - i. Evaluación final del programa y presentación de resultados.

Metodología

- Se utilizarán metodologías activas y participativas, apoyos en el aula, recursos innovadores. y la adopción de otras medidas organizativas.
- Potenciación del trabajo cooperativo de los equipos docentes para organizar las diferentes actuaciones.
- Se realizarán agrupamientos flexibles en el aula bajo el principio de inclusión educativa, teniendo en cuenta la individualidad del alumnado y sus potencialidades con el fin de superar las barreras para el aprendizaje y la participación.
- Se llevará a cabo una coordinación por parte de los tutores con la docente encargada del Refuerzo Educativo, con el fin acordar los contenidos didácticos que en cada momento se estén viendo reforzando los mismos.
- A la hora de llevar a cabo la práctica diaria en el aula se respetarán las medidas sanitarias reflejadas en el Plan de Contingencia del Centro Educativo.
- Se tendrá en cuenta la individualidad y especificidad de cada alumno/a para adaptar el material.
- La metodología a llevar a cabo serán las propias del nivel en el que el grupo/Centro Educativo se encuentre.

Horario y profesorado implicado

La especialista adscrita al Centro Educativo de Audición y Lenguaje amplía, dentro de este Programa PROA+, su jornada laboral dedicando así una media jornada (12 horas y media) a dicho Programa.

Alumnado

La previsión del alumnado susceptible de trabajo en el marco del Programa PROA+:

- E. Infantil 3, 4 y 5 años: 6
- 1º Educación Primaria: 7 alumnos/as
- 2º Educación Primaria: 7 alumnos/as
- 3º Educación Primaria: 4 alumnos/as
- 4º Educación Primaria: 5 alumnos/as

Evaluación

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO ADSCRITO AL PROGRAMA:

La evaluación del alumnado será realizada por el conjunto del profesorado que imparten enseñanzas al alumnado, coordinados por la persona responsable de la tutoría y se efectuará de acuerdo a lo establecido en los decretos por los que se establece el currículo.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

La evaluación del Programa se desarrollará en tres momentos principales:

- Evaluación inicial: valoración y análisis de las necesidades y barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado de 1º a 4º de Educación Primaria, tanto a nivel académico como a nivel comportamental, grupal, etc.
- Evaluación procesual: las actuaciones y actividades planteadas serán evaluadas y analizadas de forma continua y formativa con el fin de detectar posibles dificultades a la hora de llevar a cabo las mismas e incluir las modificaciones oportunas para asegurar su éxito educativo.
- Evaluación final: análisis y valoración de los resultados obtenidos con la puesta en marcha del programa.

Temporalización	Instrumentos	Indicadores
Septiembre: difusión y evaluación inicial del alumnado de 1º a 4º de E. Primaria	Grupo de discusión. Claustro	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos, EIAL y el Programa son conocidos por la Comunidad Educativa. - La metodología con la que se desarrolla en sus distintas fases y en función de los ámbitos de contenido es adecuada. - Las medidas de organización, asesoramiento y acompañamiento están definidas y temporalizadas. - La evaluación está diseñada y es conocida y utilizada.
Octubre, noviembre y diciembre: planteamiento y desarrollo de actividades.	Observación y registro	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades de las propuestas llevadas a cabo en el aula. - Satisfacción del profesorado. - Satisfacción del alumnado.
2º trimestre: seguimiento	Observación y registro Seminarios de formación en cascada	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades de las propuestas llevadas a cabo en el aula. - Satisfacción del profesorado. - Satisfacción del alumnado. - Satisfacción de las familias.
3º trimestre: seguimiento	Observación y registro Seminarios de formación en cascada	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades de las propuestas llevadas a cabo en el aula. - Satisfacción del profesorado. - Satisfacción del alumnado. - Satisfacción de las familias.
Junio: evaluación final	Test: cuestionario de autoevaluación y prueba objetiva para el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de satisfacción del alumnado y de las familias. - Resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de alumnado que supera las materias básicas.

Cuestionarios de evaluación a las familias.

- Tasa de repetición y promoción del centro educativo.
- Alumnado que supera la etapa educativa.
- Alumnado que continúa estudios postobligatorios.
- Evolución académica del alumnado que presenta dificultades para el aprendizaje.

Cuestionarios de evaluación al profesorado.

- Nivel de satisfacción del profesorado.
- Tasa de absentismo escolar en el Centro.
- Grado de participación en las actividades formativas y de coordinación realizadas.
- Actividades palanca desarrolladas.
- Cuantos otros puedan identificarse desde la administración educativa.
- Número de actividades de las propuestas llevadas a cabo en el aula.
- Satisfacción del profesorado.
- Propuestas de mejora.